

**ACTA DE REUNION ORDINARIA N° 132**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE QUINTA DE TILCOCO**

En Quinta de Tilcoco, a las 19.15 hrs. del día Martes 31 de Julio 2012, en el Edificio las Vertientes, sala ex Biblioteca Municipal, se da inicio a la reunión ordinaria número 132 del Concejo Municipal de Quinta de Tilcoco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Nelson Barrios Orostegui, y contando con la presencia de los Concejales Señoras, Zadda Salazar Vejar, Mónica Matus Rivas Señores Ruperto Pavez Tobar, Iván Vivar Cruz, Roberto Vargas Muñoz y Miguel Salgado Muñoz.

Actúa como Secretario de Actas el Secretario Municipal, Don Luis Pinto Villegas.

**TABLA DE LA REUNION:**

**1.- APROBACION DE ACTAS :** Ordinaria 120, aprobada por los Concejales Sra. Zadda Salazar, Mónica Matus, Srs. Ivan Vivar, Miguel Salgado; y con observación el Sr. Ruperto Pavez, quien aclara que respecto del basural no se refirió a la Villa Padre Miglaccio, si no que al Paseo Armando Aviles. Por el rechazo de ésta se manifestó el Concejal Sr. Roberto Vargas.

Ordinaria 131, por la aprobación de ésta se manifestaron los Concejales Sra. Mónica Matus con la observación respecto a la consulta que formulara respecto de la entrega de silla y mobiliarios a las organizaciones Comunitarias, ya que en la escrituración se entendería que ella habría consultado porque no se le entregaban sillas o mobiliario a los clubes deportivos, ya que no se refirió a ello. Sra. Zadda Salazar; Sr. Ruperto Pavez y Sr. Miguel Salgado. Por el rechazo de ésta se manifestó el Concejal Sr. Ivan Vivar y Roberto Vargas.

Se deja constancia de las opiniones compartidas de los Concejales Sra. Zadda Salazar, Mónica Matus Sr. Miguel Salgado, Ivan Vivar respecto de que no se debe dejar en Actas las situaciones de índole personal- particular- o en general ajenas a las materias propias del Concejo, y que son conducentes a actuaciones-situaciones que no corresponden al espíritu que debe existir al interior del Concejo.

**2.- CORRESPONDENCIA :**

**a)** Personal

**b)** Oficio Circular N° 79 del Subsecretario de Telecomunicaciones, que introduce cambios en la Ley 20.599; Ley General de Telecomunicaciones, respecto a la

instalación, estructura, soportadores de Antenas Emisoras y Transmisoras de Telecomunicaciones.

**c)** Entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria (BEP), correspondiente al Segundo Trimestre 2012.

**d)** Lectura a Carta del Concejal Sr. Roberto Vargas, dirigida al Sr. Alcalde y Concejales.

#### **PUNTOS VARIOS:**

Presente en la sala de sesiones la Sra. Edurné Pino Pino, profesora y doña Rosa Villanueva, Profesora, quienes vienen a exponer respecto de la indemnización que les corresponde por años de servicio, ya que en sus dichos ellas entregaron toda la documentación que se les requiriera en su momento al acogerse a jubilación; que posteriormente han mandado la documentación a la Contraloría, órgano éste que les habría indicado que les asistía el derecho a ellas ; que el Alcalde se fue de consulta a la Contraloría respecto del derecho de acceder a la indemnización que se invoca; sosteniendo el municipio que la documentación no fue entregada con oportunidad por parte de las recurrentes. La Sra. Rosa manifiesta que ese famoso bono lo vieron siempre como un engaño; no querían jubilar, que ella al efecto conoce de demás colegas que aceptaron, pero no jubilaron, pero que a ellas se les presionó para jubilar; que se les debió asesorar respecto de las opciones que se les presentaban. El Sr. Alcalde al respecto manifiesta que efectivamente se fue de consulta a la Contraloría y se está a la espera de la respuesta del órgano contralor, y que se atenderá a la respuesta; si efectivamente hay que pagar, se reunirá con las recurrentes para tratar-consensuar la modalidad del pago ya que son cifras de dinero importantes , que el municipio no puede asumir así como así.

Presente en Concejo el Director SECPLAN, don Pablo Tobar con don Claudio Ogaz Arquitecto de apoyo, para exponer los Proyectos postulados y por postular, a fin de mostrarle al Concejo que estos están en consonancia con el PLADECO 2010/2014, el cual basa su estructura en cuatro ejes a) Desarrollo Territorial b) Desarrollo Social c) Desarrollo Económico y d) Desarrollo Institucional. Que en relación a los Proyectos trabajados, estos están en plena concordancia con el PLADECO en los tres primeros ámbitos, y que son los que se cruzan con la SECPLAN, en cuanto al desarrollo estratégico de la comuna; los exponentes manifiestan que harán llegar foto copia de lo presentado en el Power-Point y de un compacto del Plan de Desarrollo Comunal a los Concejales, a la vez

que satisfacen las consultas de los oyentes; Sr. Vivar plantea la necesidad de diseñar-construir una plaza frente al Colegio de la Puente Alta, el Sr. Tobar indica que frente al Colegio se desarrollará un conjunto habitacional y que ahí se vera el diseño de un área verde.

Sra. Zadda, plantea que varias personas del Panteón tienen problemas con el pago del agua potable, porque parece que están con ESSEL; el Sr. Alcalde al respecto manifiesta que en su momento se hicieron gestiones con el APR de la Estacada para que las personas se cambiaran; pero que hubieron personas que no se quisieron cambiar. En otro tema la Concejal consulta, respecto de como va a ser este año el sorteo de los puestos de la Fiesta Costumbrista; el Sr. Alcalde indica que se convoca a una reunión a los potenciales locatarios aproximadamente el 15 de Agosto, pero que cada interesado debe hacer llegar una Carta-Intención al Alcalde.

Sr. Pavez, se refiere al caso de la Sra. Cora Cáceres quien pide un pedazo de terreno para instalar su casita por una parte, y por la otra manifiesta si puede alguien de la OPD, visitar a esta Sra, ya que hay dos menores de edad involucrados sin agua y sin luz. El Sr. Alcalde indica que el tema lo ha estado viendo la Asistente Social Sra. Teresa Faune, como también la Iglesia por si puede cooperar con el terreno. En otro tema el Concejal manifiesta que los vecinos de la Sra. Gilda reclaman por las veredas; el Sr. Alcalde indica que oficiará a la empresa pidiéndole más agilidad en la ejecución de los trabajos.

Sr. Vivar, a propósito de la Sra., que pide un terreno, sugiere el Concejal que el municipio cuando compre terrenos, se deje un porcentaje de terreno de resguardo, para prever soluciones a casos de emergencia como el que se planteó. En otro tema se refiere al caso del Sr. Muñoz de la Puente Alta que había postulado al subsidio, pero que se lo negaron; el Concejal consulta si esta persona puede postular a otro tipo de subsidio; al respecto se le indica que si, puede postular al DS1; el Sr. Alcalde manifiesta que aún no se agota el tema, que se ha hablado con el Director del SERVIU y se proponen soluciones para el caso de que se trata.

Sr. Vargas, comenta que el ripio con que se taparon los hoyos en el camino de la Puente Alta se salio todo por lo que los bolones andan sueltos y ya se han roto algunos parabrisas.

Sra. Mónica se refiere al caso del Sr. Felipe Calderón de la Viña que presentó el Sr. Vargas; al respecto la Concejal manifiesta que se le consiguió hora en el Hospital Regional, y que está siendo atendido; que se le pidió un Scanner y

le faltan \$ 20.000 pesos. El Sr. Alcalde indica que se le generó la ayuda para el Scanner solicitado.

A continuación y no habiendo más que tratar, el Presidente del Concejo agradece la asistencia y participación de los Concejales, y da por terminada la sesión, a las 22.45 horas.



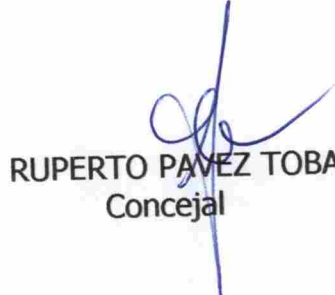
**LUIS PINTO VILLEGAS**  
Secretario Municipal



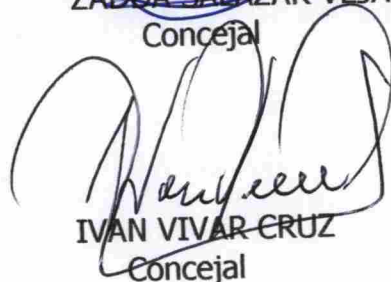
**NELSON BARRIOS OROSTEGUI**  
Alcalde



**ZAIDA SALAZAR VEJAR**  
Concejal



**RUPERTO PAVEZ TOBAR**  
Concejal

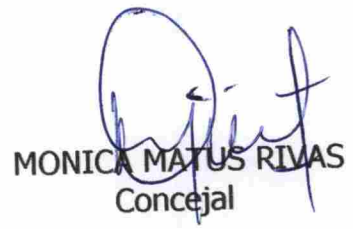


**IVAN VIVAR CRUZ**  
Concejal

**ROBERTO VARGAS MUÑOZ**  
Concejal



**MIGUEL SALGADO MUÑOZ**  
Concejal



**MONICA MATUS RIVAS**  
Concejal